EL LITORAL

Registro de la propiedad Intelectual Nro. 1.356.848 Año LIX — Nro. 19.270 14 páginas Precio $ 50.- SANTA FE, DOMINGO 3 DE ABRIL DE 1977 Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

Debe tratar la CAL la política tributaria

Severas penas para los contribuyentes que evadan el pago de sus obligaciones. Normas

BUENOS AIRES, 3 (NA). — Tras haber concluido la semana pasada el dictamen correspondiente al presupuesto nacional 77 —ya sancionado por el Poder Ejecutivo— la Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) se encuentra a la espera del conjunto de proyectos de ley que instrumentarán la nueva política tributaria, elaborada con vistas a proporcionar los recursos genuinos previstos en el cálculo de recursos fiscales.

El aludido "paquete" de leyes impositivas está compuesto por seis iniciativas —según se informó oportunamente en esferas económicas— entre las cuales se incluyen dos normas que de por sí, constituyen sendas novedades en la materia.

Una de ellas, es la que contemplará la aplicación de severas penas para los contribuyentes que evadan el pago de sus obligaciones. Esta norma contendrá cláusulas especiales que prevé penas de prisión no excarcelables que oscilarán entre los 15 y 30 días, para castigar la simple evasión fiscal.

La otra novedad, es como se informara, la vinculada con la instrumentación de un régimen especial para lograr la regularización impositiva, que abarcaría solamente situaciones muy específicas, razón por la cual no adquiriría la entidad de un "blanqueo" tradicional, por el alto costo del gravamen a aplicar para acceder a la exteriorización de los patrimonios.

De todos modos, es casi seguro que la regularización prevista excluirá a aquellos contribuyentes que a la fecha de la sanción de la ley, tengan pendientes juicios por evasión o procedimientos en trámite sobre el particular. Contemplará en cambio, la situación de todos aquellos que en el pasado hayan omitido pagos impositivos, pero sin beneficiar —salvo en contados casos excepcionales— a los correspondientes a 1976.

Cabe agregar, sobre este particular, que la norma se circunscribirá exclusivamente a las deudas impositivas, no amparando comisiones por el pago de aranceles aduaneros.

Entretanto, en las subcomisiones internas de la CAL proseguirán activamente las tareas de estudio vinculadas con cinco proyectos de ley de "significativa trascendencia" que el organismo retiene en sus carpetas para producir sendos dictámenes oportunamente.

El más trascendente, por su carácter administrativo moralizador, es el que propicia la expropiación de bienes de origen doloso de 36 ex funcionarios del gobierno anterior, encabezados por la ex presidente María Estela Martínez de Perón.

Como se informó, la iniciativa propone incorporar al patrimonio del Estado nacional, los bienes que hubiesen sido adquiridos ilegítimamente por las personas comprendidas en el acta de responsabilidad institucional dictada por la Junta Militar el 28 de junio de 1976.

La norma en estudio, originada en el Ministerio del Interior, está destinada a concretar el cumplimiento de lo estatuido en el acta aludida, en cuanto dispuso la "prohibición de administrar y disponer de sus bienes por actos entre vivos, hasta tanto justifiquen la legitimidad de la adquisición de los mismos".

Otro tema trascendente, vinculado indirectamente con la realización del mundial 78, es el propuesto por el Ministerio de Economía para prorrogar hasta el 1º de diciembre de 1978, los beneficios impositivos contemplados en la ley 17752 y sus modificaciones, que prevé la promoción para la construcción de hoteles de turismo de categoría internacional.

Asimismo, en vinculación con la futura ley de carnes la situación definitiva de la Corporación Argentina de Productores de Carnes (CAP) y la desestatización empresaria prosigue en la CAL el análisis del proyecto de ley que derogará los artículos 3 y 6 de la ley 20755, que reglamentan la cogestión obrero-estatal en la empresa del frigorífico nacional "Lisandro de la Torre".

Finalmente, dentro de la aludida política del Estado de desprenderse de empresas a su cargo que determinan abultado déficit presupuestario, también la CAL tiene en estudio otro proyecto de "S.T.", por el cual será derogada la ley 20746 y sus ampliaciones en cuanto dispone la expropiación de los bienes de la quiebra de la Editorial Codex S. A. y dispone se proceda a la liquidación administrativa de esa quiebra, lo que en definitiva, equivale a la disolución de esa empresa.

Por último, dentro del panorama de estudio del ente castrense, queda en proyecto propuesto por el Ministerio del Interior, por el cual se autorizará a que el personal de las policías de los ex territorios nacionales, puedan computar los servicios policiales cumplidos posteriormente, a los efectos del reajuste de los haberes de su retiro.

Cabe agregar, que durante el plenario a realizar mañana, es posible que la CAL concluya algún dictamen de los temas aludidos, al tiempo que califique nuevos proyectos que el Poder Ejecutivo le remita para su consulta.

TRANSFERENCIA DE ESCUELAS A LAS PROVINCIAS

POSADAS, 3 (NA). — El gobernador de Misiones, capitán de navío (RE) Rodolfo Poletti, presidió la ceremonia de clausura de la VI Asamblea del Consejo Federal de Educación, con la presencia del secretario de Educación de la Nación, contralmirante (RE) Enrique Carranza, quien asumió la representación del ministro, profesor Bruera, ausente por razones de salud.

El secretario técnico del consejo, Ing. Marcelo Zapiola, hizo conocer las dos resoluciones que, preparadas por las comisiones respectivas de acuerdo con un documento de base, fueron adoptadas por la asamblea. La primera de ellas se refiere a la transferencia de los servicios educativos de la Nación a las provincias y la segunda establece como sede y fecha para la VII Reunión del Consejo Federal la ciudad de Mendoza, en setiembre.

Reclamos de propietarios de inmuebles

El trazado de la autopista sur

BUENOS AIRES, 3 (NA). — La policía impidió que se realizara una reunión no autorizada de propietarios de inmuebles convocada en la iglesia de la Medalla Milagrosa, de esta capital, en la que se iba a tratar el estado de las gestiones para que se deje sin efecto el trazado de la autopista sur, que ya determinó la concreción de las primeras expropiaciones.

Casi simultáneamente en un local ubicado en Castro 1229, de esta ciudad, un nutrido grupo de vecinos anunció en improvisada conferencia de prensa la constitución de la "comisión vecinal de damnificados y expropiados", entidad que se propone representar a los afectados por la mencionada obra.

Comenzó la Semana Santa

El Papa presidió en San Pedro la ceremonia del Domingo de Ramos

CIUDAD DEL VATICANO, 3 (EFE). — Ramos de olivo sustituyeron hoy a las palmas tradicionales en la ceremonia del Domingo de Ramos, que el Papa Paulo VI presidió en la basílica de San Pedro, ante unos 30.000 fieles, muchos de ellos peregrinos de los cinco continentes.

El primer rito de la Semana de Pasión se desarrolló a primeras horas de la mañana, en el atrio de la basílica vaticana. Pablo VI, tras vestir los paramentos litúrgicos en la sacristía de la capilla de La Piedad, con la estola roja, la mitra y la cruz se dirigió hacia el atrio, acompañado por los cardenales Silvio Oddi y Giuseppe Ferdinando Antonelli, quienes actuaron como ayudantes.

Situado en una especie de trono, Pablo VI recibió del arcipreste de la basílica de San Pedro y decano del sacro colegio cardenalicio en funciones, cardenal Paolo Marella, un ramo de olivo que había sido ofrecido por un campesino del sur de Italia. Posteriormente el Pontífice, tras una oración, procedió a la entrega de los ramos a los 21 cardenales presentes y los restantes participantes en la capilla papal, así como a una representación de 7.000 jóvenes que han acudido a Roma para esta ceremonia del Domingo de Ramos.

Tras el evangelio —con la primera lectura de la pasión de Jesucristo—, se desarrolló la procesión llamada de Las Palmas, hasta el interior de la basílica, que estaba completamente llena de fieles.

La vigencia y la importancia del mensaje de la Pasión de Jesucristo, en el que, nosotros cristianos debemos reconocer el mesías, el enviado del Señor, nuestro salvador, fueron reinvindicadas por el Santo Padre en la homilía.

El recuerdo del hecho evangélico se vuelve actual, señaló Pablo VI, quien se interrogó "si reconocemos a aquel Jesús como árbitro de nuestro destino". "Tenemos miedo. Vemos muchos ausentes. Por qué. Qué suerte correrán tantos ausentes".

También observó el Papa que vemos muchos tímidos, oportunistas que dicen: "Para qué exponerse al peligro que lleva consigo el ser cristiano". Hay quien sugiere: huye que es mejor. Sabemos que otros muchos se dejan guiar por intereses inmediatos: placer, riquezas, vivir sin metas superiores. Vidas sin ideales, exaltadas y devoradas por el tiempo que pasa.

(Radiofoto UPI)

El Papa Paulo VI lleva las ramas de olivo al llegar a la basílica de San Pedro para las ceremonias del Domingo de Ramos.

ANWAR SADAT HA ELOGIADO A JIMMY CARTER

PARIS 3 (UPI). — El presidente de Egipto, Anwar Sadat, dijo que el gobierno norteamericano del presidente Jimmy Carter ha dado señales alentadoras en lo que respecta a la paz en el Medio Oriente.

Procedente de Bonn, Sadat hizo escala aquí en su viaje a Washington. En la capital estadounidense solicitará ayuda para su país y discutirá la posibilidad de un arreglo de paz en el Levante.

Al final de un almuerzo de trabajo con su colega francés Valery Giscard d'Estaing, el presidente Sadat dijo a los periodistas que "ciertamente ha habido gestos muy alentadores de parte del presidente Carter. Lo que expresó sobre las bombas de concusión, y su mención por primera vez de una patria para los palestinos son gestos muy alentadores", dijo Sadat.

Carter ha hablado sobre el deseo de que los palestinos tengan un país y ha ordenado actuar pausadamente en la venta a Israel de bombas de concusión, que estallan en el aire y producen efectos devastadores en las tropas, en trincheras y casamatas.

Respecto de una presión norteamericana sobre Israel en la campaña por la paz, Sadat respondió: "Sin presiones de los Estados Unidos el Estado de Israel nunca prestaría atención al asunto".

La instalación en Tucumán de la fábrica de papel

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 3 (NA). — El gobernador, general Domingo A. Bussi, expresó su satisfacción por la marcha del proyecto para instalar en la provincia una fábrica de papel para diarios, ponderando la significación que tendrá para el desarrollo de Tucumán y de la región, además de constituirse en una fuente importante de trabajo.

El general Bussi mostró su beneplácito luego de conversar con el presidente de la empresa Papel del Tucumán S.A., Félix Zanconato, quien le informó sobre el estado de los trámites cumplidos por la firma para concretar el ambicioso plan de fabricación de papel para diarios utilizando como materia prima básica el bagazo de la caña de azúcar.

Martínez de Hoz se referirá a su gestión

BUENOS AIRES, 3 (NA). — En el transcurso de la semana que se inicia el ministro de Economía, José Alfredo Martínez de Hoz, volverá a dirigirse al país a través de la cadena de radio y televisión para efectuar un somero balance de su primer año de gestión y destacar los rasgos principales que caracterizan la denominada segunda etapa de aplicación del plan económico.

En el momento en que el ministro se dirija al país ya habrán sido develados todos los datos fundamentales con que se manejará la economía en el período que se inicia y que fueron anunciados como fundamentales en el discurso que pronunciara a principios de marzo.

Esos datos fundamentales son, en primer término, el presupuesto general de gastos y cálculo de recursos de la nación para el año 1977 en el que, como se señala en el mensaje de la ley respectiva, se mantiene un déficit que "sigue siendo más elevado de lo aconsejable" y se trata de compatibilizar "la expansión monetaria destinada al sector público con la que irá al sector privado y con la expansión global prevista en aras de una tasa de inflación de nivel casi normal para la Argentina".

En segundo término también estarán en conocimiento de la opinión pública las primeras leyes impositivas cuya implementación se prevé para el año 1977, junto al denominado régimen de "exteriorización y revaluación" de capitales y patrimonios que servirá tanto para hacer ingresar al circuito legal los bienes y capitales no declarados al fisco como para actualizar el valor impositivo de los inmuebles de acuerdo al crecimiento de la inflación y a la evolución de su valor venal.

También ya se conocen los nuevos valores de los combustibles y los servicios públicos así como el porcentaje de incremento que sufrirán los alquileres de acuerdo al reajuste trimestral previsto en la ley de locaciones urbanas.

Ante este complejo panorama, es indudable que el ministro de Economía deberá aplicar sus mejores esfuerzos para demostrar en qué forma se tratará de mantener el equilibrio de las fuerzas económicas para lograr que la actual tregua de 120 días de precios y salarios no se desbarranque antes de finalizar la primera mitad del período propuesto provocando una nueva estampida inflacionaria, aún más grave que la que se quiso evitar con su implantación.

Ese delicado equilibrio entre, los esfuerzos para lograr el saneamiento de las finanzas públicas a la vez que se trata de fomentar la reactivación de la economía, procurando no perder el control del proceso inflacionario, que se menciona en el mensaje de la ley de presupuesto, será tal vez en el mes que se inicia cuando se verá sometido a la más dura de las pruebas.

Cumple 121 años la Municipalidad de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — Se cumple hoy el 121º aniversario de la instalación de la Municipalidad de Buenos Aires, acontecimiento que será recordado mañana, a las 8, con un acto que se realizará en la plaza de Mayo, donde se izará el pabellón nacional.

Posteriormente en la Catedral Metropolitana monseñor Daniel Kegan oficiará una misa, a la que asistirá el intendente municipal, brigadier (R) Osvaldo Cacciatore.

Convenio de la CNEA y la Univ. de Cuyo

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — La Comisión Nacional de la Energía Atómica (CNEA) y la Universidad Nacional de Cuyo suscribirán un convenio mañana a las 16, por el cual el Instituto de Física se denominará Instituto Balseiro y funcionará en el Centro Atómico Bariloche, dependiente del organismo mencionado en primer término.

Al Instituto Balseiro se anexarán las carreras de licenciatura en física e ingeniería nuclear. Podrán ingresar a dicho establecimiento los alumnos que hubieren aprobado un número mínimo de materias del segundo año, por lo menos, en las carreras de licenciatura en física, matemáticas o química.

El acuerdo será firmado por los titulares de la Comisión Nacional de la Energía Atómica y la Universidad de Cuyo, contralmirante Carlos Castro Madero y el rector Dr. Pedro Santo Martínez, respectivamente, en la sede de aquel organismo en esta capital.

Valor de la Universidad

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — El Ejército dio a conocer hoy su pensamiento sobre la actividad universitaria definiendo sus funciones y calificándola como una de las instituciones más trascendentes en la vida de los pueblos.

La definición del Ejército en tal sentido se difundió a través de su panorama informativo, que dominicalmente se propaga por Radio Belgrano.

El texto del editorial, denominado "La Universidad", es el siguiente:

"La iniciación del ciclo lectivo en casi todas las universidades del país es el momento oportuno para que el Ejército haga conocer su pensamiento sobre tan importante actividad.

"El Ejército considera que la Universidad, escalón superior de la formación científica y cultural es una de las instituciones más trascendentes en la vida de los pueblos. De ella parten las ideas renovadoras, la modernización de las estructuras productivas, la creación científica y tecnológica.

"La Universidad debe, entonces, contribuir a modelar la sociedad del futuro al mismo tiempo que perfeccionar el conocimiento y manejo del presente.

"Sin el concurso de quienes se forman en los niveles universitarios, el país no sólo perderá la posibilidad de cimentar su futuro, sino también se verá imposibilitado de estrechar la brecha que lo separa de los restantes países del mundo, en los cuales la ciencia y la técnica alcanzan la prioridad que la época impone.

"Pero para poder estar a la altura de las circunstancias y de los tiempos, resulta necesario solucionar algunas deficiencias que se han repetido monótonamente durante mucho tiempo, lo que parecería demostrar el carácter crónico de esas deficiencias.

"Los cambios requeridos se limitaron muchas veces a las palabras que se empleaban en los discursos inaugurales, y a las denominaciones de burocracias oficiales.

"El Ejército no se excluye de su cuota de responsabilidad en el problema y la asume en la seguridad de estar realizando, junto con las otras fuerzas armadas, el intento de revertir la situación dada.

"Lo hace en el convencimiento de no estar en total posesión de la verdad sino simplemente ejercitando su búsqueda.

"En la búsqueda de esa verdad la universidad deberá incentivar en los estudiantes la creatividad, la investigación, la iniciativa, el ingenio, la capacidad de razonamiento, el aprecio por la belleza, la justicia y la verdad.

"La Universidad deberá también reunir a los mejores talentos del país, para enseñar en sus aulas.

"De ellas deberán surgir estudios medulares sobre nuestros problemas nacionales, sus avances científicos, desarrollos tecnológicos y meditaciones profundas, que iluminen la incertidumbre en la marcha ascendente del pueblo por la historia grande de la patria".

Estado de los ríos

	Mts.	Creció	Bajó
FORMOSA	4.21	0.03	——
IGUAZU	13.66	——	0,34
POSADAS	1.88	——	0,15
CORRIENTES . . .	3.56	0,18	——
LA PAZ	4.15	——	0,10
SANTA ELENA . . .	4.10	——	0,10
SAN JAVIER	s/d.		
PARANA	3,89	——	0,10
SANTA FE	4.58	——	0,05
DIAMANTE	4.64	——	0,05
ROSARIO	4.68	——	0,05
V. CONSTITUCION .	4,34	——	0,05
Río Salado			
RUTA 166	s/d.		
SANTO TOME . . .	s/d.		

Se reunirán comisiones del C. de Rectores

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — Para tratar cuestiones afines a su cometido se reunirán mañana, a partir de las 17, en la sede de la Subsecretaría de Asuntos Universitarios, los integrantes de las comisiones que conforman el Consejo de Rectores de las Universidades Nacionales.

Las comisiones son: de Legislación, de Planes de Estudios, de Administración y Presupuesto, de Régimen Académico e Investigación y de Reorganización.

Atentado en París

PARIS, 3 (EFE). — Un atentado fue cometido esta madrugada contra la sede sindicato CFT (Confederación Francesa del Trabajo), de tendencia progubernamental, destrozando prácticamente el edificio de cinco pisos.

Los autores colocaron dos bombas en las puertas de acceso del local sindical, pero sólo una llegó a explotar.

Según la policía, se trataría de una bomba de más de 6 kilos, cuya explosión causó daños en los edificios contiguos y destruyó cuatro automóviles aparcados en la calle Pelclet (distrito 15 de París), junto a la central sindical.

Aunque los daños son considerables, no hubo víctimas, dada la avanzada hora de la explosión.

El secretario general de la C.F.T., Auguste Blanc, declaró a la prensa que el atentado criminal ha sido obra de irresponsables.

Acusó Blanc a las autoridades de debilidad y de cobardía en el planteamiento sindical, sin precisar los nombres de las personalidades políticas, aunque los observadores piensan que el dirigente CFT podría aludir al ministro de trabajo.

Entre este sindicato progubernamental y el resto de las centrales sindicales existe un serio conflicto desde su creación, en 1959. Los sindicatos democráticos estimaron que la C.F.T. era una creación artificial del empresariado. Alentado por algunos miembros del gobierno especialmente gaullistas.

Tanto la C.G.T. (Confederación General de Trabajadores, comunista) como la C.F.D.T. (Confederación Francesa Democrática de Trabajadores, socialista) o F.O. (Fuerza Obrera, independiente) y C.F.T.C. (Confederación Francesa de Trabajadores Cristianos), acusaron al sindicato progubernamental de estar vinculado a los grupos extremistas de acción (SAC).

III Encuentro de Cristología en la capital española

MADRID, 3 (EFE). — Con la asistencia de 21 obispos españoles y 24 teólogos y especialistas bíblicos, se celebrará en esta ciudad el III Encuentro sobre los Problemas de la Cristología, del 14 al 16 de este mes. Fue organizado por la Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe.

Este encuentro abordará el estudio de la figura de Cristo desde una perspectiva teológica.

Los temas que se someterán a consideración serán los siguientes: 1) El Jesús de la historia y el Cristo de la fe. 2) Sentido político de Cristo y su mensaje. 3) La resurrección de Jesús. 4) Divinidad de Jesucristo y preexistencia. 5) Planteamientos pastorales de la presencia de Jesucristo en el mundo de hoy.

La cristología, parte de la doctrina dogmática que estudia la persona de Cristo, está actualmente de moda en los estudios de teología porque la figura de Jesús y su mensaje ponen al hombre de hoy ante la tesitura de una respuesta socio-política y religiosa.

Los dos anteriores encuentros, en 1975 y 1976 versaron sobre temas de eclesiología y los problemas de moral fundamental y sexual.



DOMINGO DE RAMOS. - En la iglesia Catedral Metropolitana de nuestra ciudad esta mañana el arzobispo, monseñor Vicente Zazpe, ofició la misa del Domingo de Ramos, iniciando la Semana Santa. La nota gráfica muestra al diocesano bendiciendo los ramos.



La misma orientación

El proceso económico entre dos mensajes

Por Gerardo Arnaud

BUENOS AIRES, 3 (De nuestra agencia). — Aunque el mensaje que el jueves último dirigió al país el presidente de la Nación dé amplio margen al comentario político, la consideración de la cuestión económica seguirá siendo el parámetro fundamental para determinar la orientación del actual proceso. Por esa razón, en el mismo nivel de importancia en que se han ubicado los anuncios presidenciales acerca de la formulación de una propuesta para alcanzar una futura convergencia cívico-militar, deben colocarse los conceptos dedicados a delinear el camino que en el área económica se recorrerá para alcanzar tal objetivo. Al respecto conviene destacar que lo expresado por el teniente general Videla, sin formular nombres ni alusiones personales, representa una ratificación de la orientación seguida hasta el momento en la materia. Es decir, que como se ha señalado otras veces, por encima de los funcionarios que puedan cumplir correctamente o no su misión, el programa económico en ejecución cuenta con el aval de las fuerzas armadas.

Gran parte del discurso presidencial estuvo dedicado a este asunto. Como una reafirmación del carácter "pragmático" de la actual conducción del sector, el teniente general Videla aludió a la "pendularidad de políticas pasadas" que apoyaban su accionar en sectores determinados olvidando la existencia del resto o provocando estériles enfrentamientos. Al respecto señaló la falsedad de la antinomia agro-industria y propugnó "un nuevo estilo de desarrollo basado en una concepción integral del proceso económico". Pero dijo más. Destacó, por ejemplo, que el carácter mixto de nuestra economía "es un dato irreversible de la realidad, puede y debe ser perfeccionado". Adelantando la forma en que ello podría lograrse apuntó a la mejora de los mecanismos estatales de "intervención y orientación indicativa sobre la actividad económica".

Tratando de describir una línea alejada de cualquier extremo conocido, el presidente de la Nación reclamó también "un cambio de expectativas" y "nuevas actitudes". Finalmente debemos rescatar la seria advertencia formulada al sector empresario que retacea su participación o que, en el peor de los casos, perjudica el desarrollo del proceso. Esta tácita aprobación de la "tregua de 120 días" lanzada por el doctor Martínez de Hoz ya había sido explicitada en declaraciones formuladas en esa provincia de Santa Fe cuando aludió a la característica psicológica del repunte inflacionario.

Pero todas estas expresiones requieren el complemento de las medidas concretas que, para guardar la coherencia imprescindible, no deben traicionar en la realidad los propósitos enunciados. Por esa razón, mientras el país conocía a través de la red nacional de radios y televisión la palabra presidencial, la Junta Militar recibía al ministro de Economía en el edificio Cóndor. Con el presupuesto nacional para 1977 ya convertido en ley, al doctor Martínez de Hoz le resultó más fácil exponer los mecanismos que en forma inmediata pondrá en práctica para remontar la presente situación. La reunión se prolongó varias horas y durante su desarrollo no sólo habló el ministro lo que tenía previsto decir, sino que también respondió a inquietudes de los tres comandantes que no hicieron más que transmitir el pensamiento de sus respectivas fuerzas. Entre estos últimos interrogantes tuvieron relevancia los referidos al tiempo que demandaría esta nueva etapa de sacrificio que se vaticina y la posibilidad de que los esfuerzos estén mejor repartidos que en el año que finaliza. Ambas cuestiones se consideran fundamentales para poder coronar el éxito de la guerra y "ganar la paz".

No es posible afirmarlo, pero las razones expuestas por el ministro parecen haber sido convincentes si nos atenemos al aplomo demostrado durante la conferencia de prensa ofrecida el viernes último en el Palacio de Hacienda. No obstante quedan en claro los peligros que acechan en esta etapa y la necesidad de obrar con la mayor cautela posible para que decisiones apresuradas no lesionen el conjunto. La resolución 221 del Ministerio de Economía que dispone aumentos en tarifas de transporte a partir de la 0 hora de hoy, que tuvo que ser anulada es una muestra de ello, aunque finalmente su aplicación se concrete. En el mensaje que por su parte dirigirá el ministro al cumplirse un año de su gestión, podrán clarificarse otros aspectos que exigen suficientes explicaciones para saber si el "período de creación" anunciado realmente abarcará el ámbito económico.

Un juez en Corrientes ha sido recusado

CORRIENTES, 3 (Télam). — El juez correccional, Dr. Raúl Ramón Otero, fue recusado por los Dres. Walter González Cabañas y Juan Carlos París, abogados patrocinantes del ex gobernador Julio Romero, en una causa que se tramita en ese tribunal contra el ex mandatario y su esposa Emma Tacta de Romero, por malversación de caudales públicos y violación de los deberes de funcionario público.

Los abogados de Julio Romero, fundamentan la recusación en una antigua enemistad entre el Dr. Otero y el el matrimonio Romero. Esta situación legal, hasta hace pocos días, se tramitaba ante el juzgado de instrucción No. 1, pero su titular, Dr. Maldonado, ante una recusación formulada por la defensa, decidió inhibirse.

Otro cardioinjerto en Ciudad del Cabo

CIUDAD DEL CABO, 3 (AFP). — El vigésimo octavo injerto cardíaco realizado en Africa del Sur fue realizado el viernes en el hospital Groote Schuur, donde Christian Barnard, pionero de esta especialidad, hizo la primera experiencia de este tipo en diciembre de 1967.

El informe médico calificó de satisfactorio el estado del paciente.

Habiéndose superado las diferencias que existieron con el personal gráfico, las tareas se han normalizado y, consecuentemente, se vuelven a retomar los horarios de aparición del diario y de llegada a las localidades del interior de la provincia.

EL LITORAL

EL INTENDENTE DE SUNCHALES CUMPLIO ACTIVAS GESTIONES

SUNCHALES.- La Municipalidad local hizo saber que el titular del Departamento Ejecutivo realizó diversas gestiones en la ciudad de Santa Fe.

Entre las actividades desplegadas es de resaltar que se entrevistó con el ministro de Bienestar Social, comodoro (RE) Raúl Jorge Fraga, a quien informó sobre las medidas sanitarias aplicadas antes y en el transcurso de la inundación, recibiendo la promesa del citado funcionario del pronto envío de técnicos para efectuar un estudio y presentar un informe detallado sobre las necesidades del área.

Asimismo se reunió con el secretario de Acción Comunal, a quien impuso que las escuelas de Sunchales y zona rural no recibieron fondos, puntualización que algunas iniciaron el año lectivo en iguales condiciones que el año anterior.

Cabe señalar también que en el Ministerio de Obras Públicas se dio a conocer la imperiosa necesidad que la Dirección General de Hidráulica envíe personal idóneo que lleve a cabo un estudio que abarque esta ciudad y su zona de infuencia, incluyendo a las localidades de Aldao, Eusebia, Tacural, etc. dado que Sunchales es punto receptivo y de desagüe de todos los pueblos vecinos.

Posteriormente solicitó que se determinen a la brevedad los beneficios sociales para los empleados municipales, ya que en el presente se cuenta con la atención del Círculo Médico local solo para el agente, sin recibir beneficio alguno la familia.

LICEO MUNICIPAL

El 10 de abril se abrirá la inscripción para los cursos del Liceo Municipal de Artes, existiendo plazo hasta el 20 para cumplimentar ese trámite.

Es de destacar que dicho trámite podrá ejercitarse en la sede de Amigos del Arte pudiéndose recabar mayor información.

SUNCHALES. — La Municipalidad de esta ciudad reitera a la población las medidas sanitarias que se deben adoptar al ingerir agua, dado el alto grado de contaminación existente al haber ascendido las napas freáticas.

Informa que el agua se debe hervir no menos de 5 minutos y las verduras deberán lavarse con agua hervida o ingerirlas cocidas, indicándose que ante cualquier síntoma de enfermedad se debe concurrir inmediatamente al médico o al hospital.

Finalmente recuerda que está prohibido terminantemente jugar o pescar en los canales, requiriéndose la colaboración de padres y personas mayores a quienes recomienda que ante cualquier actitud de negligencia se avise en forma inmediata a la autoridad policial.

El agua que consume la población, tema de una reunión en San Cristóbal



Vista parcial de la concurrencia al acto realizado en INTA San Cristóbal

SAN CRISTOBAL. — En el local de la agencia del INTA y por iniciativa del señor Edgardo Frugoni Zavala, miembro integrante del personal de esa dependencia, en conjunto con el intendente municipal, señor Luis Mario Bernasconi, se cumplió una importante reunión que fue avalada con la asistencia de profesionales, personal directivo de todas las escuelas y colegios de la ciudad en su distintos niveles, y jefes de dependencias públicas, tratando en su transcurso las medidas más convenientes para coordinar una campaña sobre potabilización del agua que consume la población de nuestra ciudad, reforzando lo que se está realizando hasta el momento a nivel: Municipalidad con el Departamento de Bromatología de la provincia.

Todo esto originado en gran medida por el exceso de las recientes lluvias, que volvieron a actualizar el latente problema de contaminación de las aguas de consumo con los pozos negros; ya que como es sabido San Cristóbal, carece hasta el presente —con excepción en el reciente barrio inaugurado por la Cooperativa de Viviendas— de los servicios de agua corriente y red cloacal.

El tema, como es natural, dio lugar a la preocupación de todos los que participaron de la sesión, poniéndose de manifiesto el amplio espíritu de colaboración para concretar el plan de trabajo que será encausado por intermedio de una comisión designada en el mismo acto que presidirá el Dr. Hipólito Leandro Moos, en calidad de secretaria la Sra. Olga Díaz de Mudryk y en los demás cargos: María Benintendi de Bernasconi, Venancio Figueroa, padre Antonio Navarro, Olga Cortés de Vacaflores, Carlos Lagger, Elcar Sassia y Edgardo Frugoni Zavala.

Finalmente cabe destacar que el plan, comprenderá dos aspectos: el inmediato, para alertar y aconsejar a la población sobre las imprescindibles medidas que las circunstancias hacen menester, y el segundo, el mediato, para continuar con las tramitaciones oficiales ante los organismos competentes que tienden —como lo adelantó el intendente municipal— a concretar por el medio más conveniente para la ciudad, los servicios de agua corriente.

679 MILIMETROS

Tomamos la información de la agencia del INTA de nuestra ciudad y [illegible] gramos las marcas de lluvias en los tres primeros meses del año en curso: enero, 168; febrero, 387, y marzo, 124, lo que hacen un total de 679 milímetros, [illegible] de lo que puede significar la marca anual promedio en la zona.

HORARIO DEL COMERCIO

A partir del 1º de abril tiene vigencia el nuevo horario de apertura y cierre de los comercios: de lunes a viernes de 8 a 12 y de 15 a 19, [illegible] sábados 8 a 12.30.

Un funcionario de E.U. acusa a la U. Soviética

WASHINGTON, 3 (UPI) — El máximo asesor del presidente Jimmy Carter en asuntos de política internacional, Zibifniew Brzezinski, acusó hoy a la Unión Soviética de formular acusaciones "imprecisas" sobre las fracasadas conversaciones de Moscú y previno que el mandatario no abandonará su campaña sobre los derechos humanos a cambio de un acuerdo de Limitación de Armas Estratégicas

"Creo que si SALT (como se conocen por su sigla inglesa a las Conversaciones para la Limitación de Armamentos con la Unión Soviética) depende de que Estados Unidos tenga que negarse a sí mismo el derecho de afirmar esas convicciones (sobre derechos humanos), entonces carecen de valor", manifestó.

Encabezando una aparente campaña de la Casa Blanca en busca de apoyo de la opinión pública mundial a un acuerdo sobre armamentos entre las dos grandes potencias, Brzezinski hizo esas declaraciones en una entrevista con televisión, luego de programar otras reuniones con periodistas.

El alto funcionario expresó:

—Los soviéticos rechazaron en Moscú propuestas de Carter que habrían detenido la carrera armamentista y reducido el peligro de confrontación nuclear.

—El ministro de Relaciones Exteriores soviético Andrei Gromyko actuó erróneamente al acusar a Estados Unidos, y al secretario de Estado Cyrus Vance, de llevar a cabo negociaciones engañosas en Moscú.

—Estados Unidos no abandonará a sus aliados en Europa Occidental mediante la eliminación unilateral de misiles de defensa sin una reducción similar de los misiles ofensivos soviéticos apuntados hacia el área.

—Confía en que las conversaciones sobre armamentos serán proseguidas por ambas partes y espera que la Unión Soviética "finalmente verá las ventajas" de la propuesta para reducir el arsenal de armas estratégicas.

"Yo diría que son términos más que duros... diría que es erróneo", comentó Brzezinski de las declaraciones formuladas ayer por Gromyko en una conferencia de prensa en Moscú en la que acusó a Estados Unidos de actuar con tácticas engañosas en las negociaciones.

El secretario de prensa de la Casa Blanca, Jody Powell, dijo anoche que Carter no se proponía cambiar los términos de las dos propuestas sobre armamentos hechas a la Unión Soviética y Brzezinski dijo hoy que ambas iniciativas dan a Moscú "la oportunidad de que indiquen su preferencia (para un límite) de entre 1.800 a 2.000 armas estratégicas comparado al tope de 2.400" negociado en Vladivostok.

Fue colocada la cosecha de trigo

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — El subsecretario de Economía Agraria e interventor en la Junta Nacional de Granos, licenciado Alejandro Estrada, al regresar al país afirmó que la cosecha de trigo está totalmente colocada.

El funcionario, que presidió una delegación de nuestro país que visitó Alemania Oriental, Polonia, Rusia e Italia, señaló al arribar a Ezeiza que a los tres primeros países mencionados le fueron presentados los programas de la política agropecuaria argentina con el fin de que los consideren.

Añadió que esos países establecen sus compras con mucha anticipación y la formalizan con los países que actúan permanentemente en el mercado. Existe un gran interés en centralizar las compras en la República Argentina y esto creo que va a dar al país una ventaja enorme, si es que somos permanentes en la producción.

Respecto a la imagen argentina en el exterior, puntualizó que es muy respetada, y toda Europa sabe que se trata de un país de tradición europea con buenos recursos naturales y humanos.

Con relación a la posibilidad del alza de los precios en materia de granos, el licenciado Estrada dijo que el mercado se encuentra estabilizado y no veo perspectiva de alza, salvo en los oleaginosos donde podría ocurrir, pues hay algunas cosechas reducidas, pero en trigo y algunos granos forrajeros, los precios son estables.

Acotó también que en el futuro se abren nuevos campos en materia de exportación, ya que los países europeos pueden producir gran cantidad de trigo, pero no maíz, sorgo y soja.

La Cuenca del Plata

BUENOS AIRES, 3 (NA). — Luego de asistir a la reunión que realizaron en la ciudad boliviana de Sucre los gobernadores del Fondo de la Cuenca del Plata, regresó al país el presidente del Banco Central, Dr. Adolfo César Diz, quien representó a la Argentina en las deliberaciones del organismo internacional.

Pese a las expectativas que había generado el temario de la reunión de Sucre, el Dr. Diz declinó formular declaraciones al ser consultado en el aeropuerto internacional de Ezeiza.

De las deliberaciones cumplidas en Sucre participaron los gobernadores del Fondo de la Cuenca del Plata en Bolivia, Paraguay, Brasil y Uruguay.

Acompañó al Dr. Diz el de nuestro país, Enrique Folchini.

La asamblea de gobernadores realizada en Bolivia había sido convocada para la aprobación de su reglamento y presupuesto, pero los temas que generaron mayor atención estaban vinculados con las decisiones que se adoptarían para romper la etapa de estancamiento del organismo debido a la existencia de áreas de desentendimientos.

Así lo estimaban los observadores, indicándose que uno de los focos de mayor atención involucraba al Brasil y la Argentina en torno al aprovechamiento hidroeléctrico de los cursos de agua compartidos, como en el caso del río Paraná.

Bco. Municipal de Entre Ríos

PARANA, 3. — Quedaron habilitadas las nuevas dependencias de la agencia número 1 —"5 Esquinas"— del Banco Municipal de Paraná.

La casa venía funcionando en avenida Francisco Ramírez, trasladándose ahora al edificio de la terminal de ómnibus "Supremo Entrerriano". Está ubicada en el lugar donde funcionaba la oficina de informes. Asimismo se habilitó un buzón receptor para depósitos fuera de hora, lo que significa una notoria ventaja para los usuarios de esa importante zona comercial de la capital.

Colegio de Ingenieros

PARANA, 3. — El gobernador entrerriano recibió en audiencia directivos del Colegio de Profesionales de la Ingeniería, encabezados por su presidente agrimensor Roque Bértora.

Durante el transcurso de la entrevista los visitantes le manifestaron al brigadier Rubén Daniel Di Bello su deseo de que la provincia indique a las municipalidades del interior la aplicación, por medio de una ordenanza, en sus respectivos ejidos de la plena vigencia de la ley provincial número 1495, que reglamenta el ejercicio de los profesionales de la ingeniería y afines.

Destacaron, asimismo, la importancia de la vigencia de esta ley que garantiza a los profesionales el respaldo de las autoridades para desarrollar su trabajo.

El primer mandatario les respondió que es su intención regularizar esta situación.

Abrieron propuestas para un entubamiento

Tuvo lugar el acto de apertura de las propuestas presentadas en la licitación convocada para contratar las obras de construcción del entubamiento de líquidos cloacales en el camino viejo Esperanza - Santa Fe.

Se presentaron 5 ofertas, según el siguiente detalle: CASATER S.R.L. con una cotización de $ 53.452,00; GARVIG S.A., que efectúa una cotización de pesos 62.485.269,00; Ings. Héctor Helu y Adolfo Feruglio e Hijos, cotizando un presupuesto de $ 59.934.062,00; Lalla Hnos. y Cía S.R.L., cotizando la suma de pesos 56.971.540,00; Enrietto Empresa Constructora, con una cotización de pesos 63.994.635,00.

Cabe destacar que el presupuesto oficial para estas obras es de pesos 50.114.512,00.

Nuevo aniversario del Bco. de Londres

A un año de las bodas de oro de fundación, el Banco de Londres de esta ciudad se encuentra en plena evolución dentro del ámbito de su radio de influencia, siendo su gerente el Sr. A. V. R. Carnuccio y el contador J. J. Catalá y contando con 36 empleados.

La entidad pertenece a la Lloyds Bank International de la Lloyds Banj Limited que encabeza uno de los principales grupos bancarios.

El LBI y sus subsidiarias, Banco de Londres y América del Sur (Bolsa), Banco de Londres y Montreal (Bolam), Banco Nacional de Nueva Zelandia, el Banco Lloyds de California y el departamento exterior del Banco Lloyds, son los responsables de los negocios bancarios internacionales del Grupo de Bancos Lloyds (Lloyds Bank).

La entidad tiene sucursales, compañías asociadas y oficinas en más de 40 países y ofrece servicios bancarios especializados sobre una base mundial, que incluyen depósitos y préstamos en todas las monedas, cambios al exterior, coordinación de compras conjuntas y la financiación de proyectos de capitales de envergadura, inversiones diversas, trust, y la administración de monedas internacionales; además de la provisión de servicios bancarios locales en sucursales de Europa Occidental, las Américas, la base del Pacífico y otras partes.

Algunas de las subsidiarias efectúan también actividades paralelas, tales como seguros, depósitos de mercaderías, canje de divisas y letras, alquileres, ventas y finanzas colectivas.

El LBI y sus subsidiarias, emplean alrededor de 11.000 personas, en todo el mundo.

En lo que respecta al área sur, se encuentra en plena expansión el denominado "Circuito del Río de la Plata:. Argentina - Uruguay - Paraguay".

Agradecimiento de una escuela a transportistas

La comunidad educativa de la Escuela 567 "República Oriental del Uruguay" agradeció a la Cámara Interlíneas Santafesinas del Transporte Automotor, por haber hecho entrega de bonos escolares gratuitos y posibilitar la concurrencia de alumnos alejados transitoriamente de sus domicilios, por efectos de la inundación.

Carta de un argentino en España

Por LEONCIO GIANELLO

Esta misiva de nuestro antiguo colaborador, que ahora se halla al frente del Colegio Mayor Argentino "Nuestra Señora del Luján", en Madrid, fue enviada por mano del periodista Enrique Miguel Cruz, quien regresó de Europa, adonde había viajado para cubrir la información de los cotejos del seleccionado argentino en la capital española.

La nostalgia es grande en este alejamiento de tanto que nos es querido. Y esa nostalgia se acentúa con la visita al Colegio Mayor Argentino Nuestra Señora de Luján de los muchachos de El Litoral y LT9 que vienen en un meritísimo esfuerzo periodístico a trasmitir las alternativas del gran partido del seleccionado argentino en Madrid. A ellos los hago portadores de estas líneas para el diario que desde hace tantos años publica mis páginas literarias o históricas.

Un importante reducto para sentir una enorme presencia argentina es el Instituto Español Sanmartiniano que, precisamente, tiene su sede en este Colegio Mayor y dentro de él, que es famoso por su moderna estructura construida para una mayor funcionalidad, es un refugio "casi muy siglo XVIII" como diría Rubén, con sus muebles de época, su decorado, sus viejos libros, y sus bustos y estampas, óleos y grabados del gran capitán y de sus batallas.

En momentos en que estas líneas se publiquen habrán llegado a Buenos Aires en viaje sanmartiniano los principales directivos del Instituto presididos por su titular, el escribano Dn. Joaquín Reguera Sevilla, un caballero español de saber hondo y de experiencia en la vida pública; el director general de Teatros de España, don Manuel Castellanos, de acertada conducción en su difícil quehacer; el tesorero del Instituto y académico de Bellas Artes, Dn. Eugenio Fontaneda; el coronel don Fernando de Salas López, rector del Instituto de Estudios Internacionales y que fuera agregado militar de la embajada de España en nuestro país; el vocal don Miguel Angel de la Herrán Poras, y otros meritísimos miembros a quienes múltiples tareas me privaron del placer de acompañarlos.

Esa misión española sanmartiniana va a reunirse en Buenos Aires en el Instituto Nacional Sanmartiniano con los integrantes de este organismo y los presidentes de corporaciones similares de América y otros continentes, a efectos de celebrar en España, en 1978, en el bicentenario del nacimiento del prócer máximo de la argentinidad, un gran Congreso Internacional Sanmartiniano. Esa noble idea y otras para mejor memorar a "El Santo de la Espada" son finalidades a cumplir por esta prestigiosa embajada que llega de la Madre Patria.

También fue vínculo directo y pleno de emoción el haber recordado, en el primer aniversario de su muerte, a uno de los más grandes historiadores de nuestro tiempo, me refiero a Ricardo Piccirilli.

Este fue presidente de nuestra Academia Nacional de la Historia y tiene para cimentar por siempre su fama obras como **Rivadavia y su tiempo** y **San Martín y las políticas de los pueblos** para no citar, entre muchas, sino dos que son sus aportes fundamentales a la historiografía argentina. En la sesión del mes de febrero (aquí se llama Junta), de la Real Academia de la Historia, tras cortés recibimiento del presidente de la institución, don Diego de Angulo e Iñiguez, director honorario del Museo del Prado, tuve el deber y el honor de saludar en nombre de los académicos argentinos a nuestros colegas españoles y evocar a Ricardo Piccirilli para quien solicité el homenaje del recogido silencio de los ilustrísimos señores de la Real Academia.

En el vecino Colegio Mayor de Ntra. Sra. de Guadalupe el joven y ya más que promisorio historiador santafesino, el profesor Miguel Angel De Marco disertó sobre las relaciones internacionales entre la Argentina y España para obtener el reconocimiento de nuestra independencia. Evocó las figuras de Juan Thompson y Mariano Balcarce —los diplomáticos del "Estado de Buenos Aires"— y las tareas ímprobas de Juan Bautista Alberdi a nombre del gobierno de la Confederación, tareas cuyo fruto se logrará durante la presidencia de Mitre, cuando, hidalgamente, un 9 de Julio firme España el tratado que habían dificultado nuestras luchas civiles. El escuchar —aunque muy extractada— la lectura de importantes documentos de la Biblioteca Nacional de Madrid nos trajo una fuerte emoción y el recuerdo muy firme y nítido de aquellos fecundos años de la Organización y de la Unión Nacional.

Es que parecía surgir el viejo Cabildo santafesino, el de las grandes convenciones, donde fueron sellados los fecundos instrumentos político-jurídicos que hicieron realidad la gran declaración de 1816 en Tucumán.

Hace muy poco, cuatro grandes artistas argentinos —Alicia Berdaxagar, Ester Ferrando, Rodolfo Graciano y Juan Carlos Puppo— actuaron en el Colegio Mayor con el auspicio de la embajada argentina en España que tiene como titular al teniente general Leandro Enrique Anaya. El conjunto que había merecido el alto galardón del **Premio Molière de París**, realizó una magnífica representación.

También trajeron hondos recuerdos de la Patria: Fabriciano Gómez con sus magníficas esculturas; el conjunto musical Almeraes; la guitarrista Ma. del Pilar Plaza con ejecuciones de nuestra música vernácula, y la famosa organista Adelma Gómez, que dio su concierto en la iglesia del Sagrado Corazón de María, aledaña a la Moncloa.

Y pronto evocaremos a nuestro primer virrey, en Cádiz "la proa de España hacia América" la ciudad de su nacimiento, y en Córdoba la ciudad de su muerte: don Pedro de Cevallos Cortés y Calderón, grande entre los grandes soldados de España y uno de sus mejores estadistas en América, será recordado en su grandeza por españoles y argentinos porque con verdad y con justicia podemos llamarle los hijos de ambos países "Nuestro Cevallos".

Cae la tarde de primavera con un cielo de morados tenues como esos que amaba el Greco; y parece retardarse en lo alto del cercano Guadarrama, mientras pongo término a estas líneas que quiero lleven los mejores afectos a nuestra tierra, más querida aún en la distancia y el recuerdo.

Personal de Vialidad

El Sindicato del Personal de Vialidad Nacional —Séptimo Distrito— con autorización del Ministerio de Trabajo de la Nación, llevará a cabo asamblea general ordinaria.

Tendrá lugar el 16 de abril a las 17 en General López 2520 a los efectos de tratar la memoria y balance del ejercicio vencido.

Inscriben para dibujo mecánico en una escuela

Permanece abierta la inscripción para la especialidad de dibujo mecánico en la escuela de Auxiliares de la Industria "Gral. Nicolás M. Savio", ubicada en San Jerónimo 1976, de esta ciudad.

Los interesados podrán cumplimentar el trámite todos los días hábiles, en el horario de 20 a 22. El curso pueden hacerlo los jóvenes de uno y otro sexo que hayan cumplimentado sus estudios primarios.



VECINALES

Piden arreglos de canillas en Villa Yapeyú

La Asociación Vecinal Villa Yapeyú ha solicitado a la Municipalidad, el arreglo de las canillas públicas existentes en el barrio. Las mismas, debido a distintos desperfectos, experimentan pérdida de agua, lo cual incide en el estado de algunas calles.

La misma entidad cursó invitación al secretario general de la Municipalidad, prefecto Oscar Lagorio y al jefe del Departamento de Enlace Vecinalista, para que visiten el barrio para interiorizarlos sobre el terreno de las distintas necesidades de la zona.

Por otra parte la entidad solicitó una entrevista con el ministro de Bienestar Social de la provincia, para exponerle aspectos referentes a la atención sanitaria de la población del sector y solicitar mejoras de la misma.

ASAMBLEA

La misma Asociación ha convocado a sus socios a la asamblea extraordinaria a realizarse el próximo domingo a las 19, en su local de Avda. 12 de Octubre 9501. Deberán considerar un informe sobre la marcha de la institución; reformas estatutarias, modificación de la cuota societaria, actualización del padrón de asociados y autorización a la C. D. para gestionar la personería jurídica.

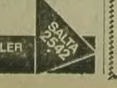
A. 9 DE JULIO

Un grupo de socios de la Asociación Vecinal Fomento 9 de Julio ha hecho público una exhortación a todos los asociados y vecinos, para que asistan a la asamblea que se realizará el viernes próximo, a las 21, para elegir una comisión provisoria que reordenará a la administración de la entidad. El mandato de las nuevas autoridades durará hasta setiembre próximo, en que se elegirá comisión por el término estatutario.

ASOCIACION VILLA SETUBAL

Las autoridades de la A Vecinal Villa Setúbal ha difundido su agradecimiento para con las entidades municipales, al cumplirse una aspiración de la entidad: el corte de yuyos en su jurisdicción conforme con el plan de limpieza dispuesto oportunamente. La entidad exhorta a los propietarios de terrenos baldíos para que limpien los mismos, ya que de lo contrario se pedirá a la Municipalidad, con cargo al interesado.

En cuanto al arreglo de depresiones existentes en la calle Ricardo Aldao, esquina Tacuarí, expresa, se debe a que se está en tratativas con Obras Sanitarias para este trabajo. Respecto del pedido de salida de las aguas en calles que dan a las vías del F. C. Belgrano, se ha pedido autorización a las autoridades de la empresa para que se pueda abrir una zanja en sus terrenos, que conecte con el caño mayor que pasa por calle Ricardo Aldao.







EL LITORAL

Santa Fe, Domingo 3 de abril de 1977

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricbé Caputto

EL FRACASO DE VANCE

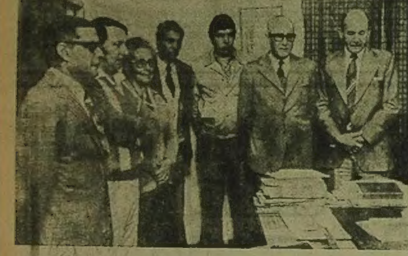
La "desilusión" experimentada por el secretario de Estado norteamericano Cyrus Vance después de sus prolongadas conversaciones con los jerarcas del Kremlin para lograr una reducción de las armas nucleares estratégicas, puede convertirse en honda desazón si la puerta todavía entreabierta se cierra en mayo. En la primera mitad de dicho mes el diálogo entre el alto funcionario yanqui y el ministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei Gromyko, será reanudado; pero, ¿quién puede asegurar, dada la experiencia al respecto, que sea más positivo de lo que lo fue en esta oportunidad?.

Las formulaciones efectuadas por el gobierno de Carter con respecto a tan espinoso asunto, consideradas radicales, responden a una necesidad imperiosa para disminuir verdaderamente una tensión que por más declaraciones interesadas que se emitan se mantiene latente. Una de ellas afecta solamente a los nuevos equipos bélicos y la otra a los misiles y bombarderos existentes.

Sin embargo, no obstante la viabilidad del proyecto, su equilibrio y razonada elaboración, su fundamental alcance y su propósito de lograr condiciones más adecuadas para la paz, las autoridades rusas no lo han aceptado. Continúan su viejo juego de dilación, de ganar tiempo, de enredar los temas, de dialéctica, marchas y contramarchas. Un juego que, desde luego, no desconoce la administración del país del Norte. Quizá por esta razón su presidente haya expresado que si luego de las discusiones próximas llegan a la conclusión de que los soviéticos no actúan de buena fe, y que un acuerdo es improbable, se verá forzado a considerar un más profundo compromiso en el desarrollo y el despligue de armamento adicional.

Como puede colegirse tales expresiones pueden servir de advertencia a las autoridades del Kremlin e incluso tal vez consigan algún cambio en su actitud negativa. Aunque si lo hay nunca será sustancial, sino consecuente con una estrategia que los encubra y beneficie de alguna forma. Pero, por otra parte, esas mismas palabras tienen implicancias ominosas: la prosecución en mayor escala de la producción de artefactos de destrucción y muerte. No pasará mucho tiempo para saber a qué atenerse. Aunque también puede ocurrir que una nueva demora sirva para que los científicos del país de Bukovsky, exigidos por el Estado omnímodo, continúen perfeccionado, como por otra parte no han dejado de hacerlo, los métodos destructivos, y aumentando las existencias de un material devastador que con justa razón preocupa en Occidente a militares, políticos y organismos de defensa.

Vecinos de Guadalupe financian la obra de pavimentación de 2 cuadras



"Tendremos el ansiado pavimento", expresaron vecinos de Guadalupe Este, durante su visita a este diario.

En la zona de Guadalupe Este soplan vientos de renovación y de decisión, al complementarse la acción del gobierno comunal con el esfuerzo y el aporte financiero de los vecinos. Y ahora, como una prueba piloto, se encara la pavimentación de dos cuadras: calles López entre Cullen y Echagüe y Cullen entre Casanello y López, así como la bocacalle que une las arterias a procesar.

Los 33 frentistas intervinientes facilitan el material, combustibles, etc., que compran de su peculio, algunos recurriendo a créditos bancarios personales. A su vez la Municipalidad contribuye con máquinas y personal técnico y obrero. Una conjunción que llama la atención porque implica la apertura de un canal de colaboración, que es susceptible de imitación en otras zonas.

Y es precisamente en Guadalupe Este donde puede extenderse este primer paso tan positivo, porque esas dos cuadras del paso inicial están comprendidas en el plan de 54 cuadras para esa zona.

Hay entusiasmo entre los frentistas, por este paso que les permitirá disfrutar del progreso que significa la calzada tendida en cuadras por donde ahora, a poco que caiga una lluvia de cierta intensidad resulta imposible transitar. El pavimento será una realidad, una realidad más económica, expresó un núcleo de ellos en su visita a este diario, que si hubieran recurrido a los buenos oficios de alguna empresa especializada en estos menesteres.

El caso es que la pavimentación se pondrá en marcha en Guadalupe Este. Para significar su satisfacción por el éxito de las gestiones realizadas que se concretaron en la ordenanza 7314, visitaron este diario los Sres. Guillermo Pons, Lorenzo Greco, Tulo Appendino, Sra. L. de Rostán, Juan Carlos Ninin y Ricardo Ghilardotti.

Finalmente expresaron que la iniciativa se originó entre los vecinos, siendo muy bien recibida por los funcionarios municipales, que no le retacearon su apoyo, por lo que significan su reconocimiento. Y así, con el 100 x 100 de los frentistas y la colaboración de la Comuna, puede concretarse una obra que a su vez, ha de ser el comienzo de la pavimentación de las 54 cuadras comprendidas en el plan original.

Las estructuras de las comunas son objeto de estudio

La Secretaría General de Acción Comunal ha dado a conocer una información referida al dictado del decreto Nº 0841/77 creando una comisión especial que estudiará las actuales estructuras administrativas de municipalidades y comunas de la provincia.

La misma está integrada por el subsecretario de Acción Comunal, Esc. Nicolás Ramallo; el director general de personal de la provincia, cont. Jorge Alberto Mari; el director de Organización y Métodos, contador Jorge Orsi y el asesor letrado de la subsecretaría de Acción Comunal, Dr. Hugo Berra.

En los considerandos de la medida se expresa que las actuales autoridades han encontrado estructuras administrativas que no responden a las pautas y necesidades operativas de la actual política que en la materia tiene implementada el gobierno provincial, habiéndose comprobado, incluso, casos de verdadera injusticia.

En estos momentos, esa comisión especial se encuentra abocada al estudio integral de los cuadros de personal de comunas y municipalidades con el objeto de solucionar los innúmeros problemas existentes en encasillamientos de ese personal.

Se realizó una nueva reunión resolviéndose cursar radiogramas a intendentes y presidentes comunales solicitándoseles información pormenorizada de cada caso.

Oportunamente será dado a conocer un documento referido a esta metodología de trabajo de la comisión especial que, por otra parte, ha fijado como días de reunión todos los miércoles a las 9.30 en la Subsecretaría de Acción Comunal.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Muestras de esculturas y de pinturas. Plantas alta y baja.

Muestra de esculturas. — En el vestíbulo del canal de televisión local. Auspicia: Dirección Gral. de Cultura por el Día del Escultor.

Galería Pinuart, San Martín 2[illegible]. — Muestra de pintores santafesinos.

Galería de arte Color, San Martín 2441. — Hoy apertura de una muestra de obras de Laura Pierre Behatena.

[illegible] Ingeniería, bulevar Gálvez 1529. — De 8 a 12 y de 16 a 20 muestra de esculturas de nueve plásticos locales.

Taller Experimental de Arte Cerámico, 4 de Enero 1841. — Museo de cerámica con una muestra de obras de Quinchamalí y Pomaire, de Chile, y de López Claro, Vianelli, Lucero, Dorigo, Lanzarini, Cerdá, Vergel, D'Auria, Fermann y Alisio.

CINE

Cine Club Santa Fe. — El martes, a las 20 y 22.15 y el miércoles, a las 18.30, en el Chaplin: "La Reina Africana", de John Huston.

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe. — Hoy a las 20, en bulevar Gálvez 2141: "Sin motivo aparente", de Philippe Labro, con Jean-Louis Trintignant y Dominique Sandra. En color. Además: "El lago", cortometraje en color. Subtitulos en castellano. Entrada libre.

Dependencias de YPF de Rafaela trasladan a ésta

Ha sido confirmado un anticipo efectuado por este diario en su oportunidad, sobre el traslado a nuestra ciudad del Distrito Geofísico del Noreste, organismo dependiente de la administración de Yacimientos Petrolíferos Fiscales con asiento en Rafaela.

Cabe señalar que esta dependencia de YPF desde hace 5 años venía efectuando importantes investigaciones de suelos en las cuencas petrolíferas de provincias norteñas, con la instalación de 7 campamentos y sobre cuyos resultados las autoridades responsables mantienen total hermetismo.

El traslado del moblaje y equipos técnicos del organismo, sería iniciado a corto plazo a nuestra capital, a fin de continuar dichas tareas en galpones debidamente adecuados en la zona portuaria local. Al tenerse conocimiento de la decisión de YPF sobre este particular, numerosas entidades comunitarias de Rafaela iniciaron gestiones para que se revea la medida, sin resultado positivo.

Artes Plásticas

TRASLADO DE OBRAS PARA EL LIV SALON

La Subsecretaría de Cultura de la Provincia informa a los interesados en participar en el 54o. Salón Anual de Santa Fe, que los costos referentes al traslado de las obras desde Buenos Aires a Santa Fe ha sido cubierto en su totalidad por la empresa Benson Hedges.

Asimismo hacer saber que la recepción de obras en Buenos Aires se efectuará en las Salas Nacionales desde el 4 de abril al 11 inclusive, en el horario de 11 a 17.

EDUCATIVAS

Escuela de Comercio "Domingo Silva"

La dirección ha comunicado para conocimiento de los alumnos que adeuden asignaturas para completar el curso de perito mercantil, que se encuentra abierta la inscripción para el turno de exámenes del mes de abril, hasta el 5 inclusive.

NOTAS

La ciencia tiene su casa cordobesa

Acostumbrados a abrir diariamente nuestras puertas y ventanas hacia Buenos Aires, no hemos aprendido aún a despojarnos de la reserva desdeñosa con que se suelen analizar los esfuerzos de nuestros convecinos provincianos.

Esa deformación valorativa, que aqueja a todo el interior, explica que para la mayoría haya pasado desapercibido un trascendente aniversario de la ciencia argentina. El 29 de marzo último, el Instituto "Mercedes y Martín Ferreyra" cumplió 30 años de tesonera y fructífera existencia en la ciudad de Córdoba. Pero como el aniversario no obtuvo suficiente eco en la desmesurada "ciudad turbulenta, ciudad alegre" que es la capital federal, la celebración quedó reducida al grupo de científicos que durante tres décadas supieron proyectar sus investigaciones al consenso mundial; primero desde la modesta sede de calle 25 de Mayo 1122 y luego desde las instalaciones de FUNINAR, en Av. Velez Sarsfield al 2300 de la capital cordobesa.

No cabe duda que a casi todos se nos escapa la posibilidad de juzgar el valor de los estudios sobre fagarina, di-bencil-metilamina, histamina, testosterona, citología vaginal y otras experiencias de amplia repercusión en los ámbitos universitarios americanos, europeos y asiáticos, llevados a cabo en el seno de la renombrada fundación. Empero, si podemos imaginar los escollos que debió superar el grupo fundador y los médicos y amantes de la ciencia que, poco a poco, se fueron enrolando en la dignísima y anónima cruzada, consagrando sus mejores horas al silencio de los laboratorios.

De allí que pensemos, con algún optimismo, que cuando llegue el día en que los provincianos recuperemos la fe de antaño en las realizaciones de otros provincianos, el país entero rendirá su homenaje a quienes encontraron la felicidad en su callada entrega a la investigación pura, desmintiendo con sus proficuos empeños, aquella escéptica frase de Rabelais: "La ciencia, sin la conciencia es la ruina del alma".

MUNICIPALES

Dispúsose el ensanche de 22 cuadras en la ciudad

Por ordenanza No. 7313 se ha dispuesto el ensanche de las arterias que a continuación se enumeran y que se llevará a cabo conforme a las especificaciones técnicas que se dan a conocer.

1) Calle Tucumán entre las avenidas Gdor. Freyre y Urquiza: número de cuadras: 4; ancho actual: 9 metros; ensanche dispuesto: 1.50 metros de cada lado; ensanche total: 3 metros; calzada definitiva: 12 metros de ancho, con cordones.

2) Calle Corrientes entre las avenidas Gdor. Freyre y Urquiza: número de cuadras: 4; ancho actual: 9 metros; ensanche dispuesto: 1.50 metros de cada lado; ensanche total: 3 metros; calzada definitiva: 12 metros de ancho, con cordones.

3) Diagonal Goyena entre las avenidas Facundo Zuviría y López y Planes: número de cuadras: 7; ancho actual: 8 metros; ensanche dispuesto: 1.50 metros de cada lado; ensanche total: 3 metros; calzada definitiva: 11 metros, con cordones.

4) Angel Cassanello entre las avenidas General Paz y Almte. Brown número de cuadras: 7; ancho actual; 7 metros; ensanche dispuesto: 2.50 metros de cada lado; ensanche total: 5 metros; calzada definitiva: 12 metros con cordones.

Pavimentación y plan de financiación

Dispónese igualmente la pavimentación de las superficies ensanchadas, acorde a un diseño estructural que comprende una capa de hormigón simple de 0.15 metros de espesor, ejecutada sobre base común compactada y manto de arena de 0.05 metros de espesor, con cordones integrales y obras complementarias de construcción y adaptación de desagües; estableciéndose para la financiación de las obras referidas, el siguiente sistema:

1) A cargo de los propietarios afectados: el total del importe correspondiente a materiales, combustibles y lubricantes, más el 50% por amortización de equipos.

2) A cargo de la Municipalidad: mano de obra en general, obras complementarias consistentes en la construcción y adaptación de desagües, reconstrucción de veredas y el importe del 50% restante por amortización de equipos.

Como sistema de pago para la contribución a cargo de los propietarios afectados, determínase el siguiente procedimiento: 1) al contado: sin recargo de ninguna naturaleza, hasta los 30 días de recibida la liquidación; 2) con obligación de pago diferida: a doce, veinticuatro, treinta y seis, cuarenta y ocho y, sesenta meses de recibida la liquidación del caso, con un recargo proporcional con ajuste al interés bancario vigente.

El prorrateo se ajustará a las disposiciones del artículo 4o. de la Ordenanza No. 4780.

Deróganse para el presente caso y en tanto se se opongan al presente acto administrativo, las disposiciones de las ordenanzas No. 4889 y 5266.

En los considerandos de la presente ordenanza se expresa, entre otras cosas que, resulta imprescindible, como medios de descargas de la zona céntrica que, resulta imprescindible, como medios de descargas de la zona céntrica, en su orientación este-oeste, contar con un mayor número de arterias que funcionen en el carácter de conductos distribucionales de la concentración automotriz en los sectores comerciales, bancarios y administrativos. Señálase que en tal sentido, las calles Tucumán y Corrientes, entre las avenidas Urquiza y Gobernador Freyre, hacen factible un adecuado ensanche, que permita su conversión en avenidas de doble mano, interconectadas a su vez con las dos calles citadas en último término, con una fluencia de orientación norte - sur. Indícase igualmente que el ensanche, resulta susceptible de adopción en las calles diagonal Goyena, entre las avenidas Falucho, Zuviría y López y Planes, y Angel Cassanello, entre avenidas General Paz y Almirante Brown, arterias que, no obstante ser de doble mano, poseen una escasa amplitud para el desenvolvimiento de la intensa corrientes vehicular que por ellas se desplaza, generando los consiguientes riesgos.

OBRAS SANITARIAS REPARARA PAVIMENTO

Por medio del decreto Nº 00551 se denuncia el convenio suscripto el 19 de noviembre de 1958 entre la Municipalidad de Santa Fe y la Empresa Nacional de Obras Sanitarias, estableciéndose que a partir del 1º de julio, la entidad nacional deberá reparar el pavimento en los lugares donde la empresa ejecute rupturas, y bajo las condiciones de la Ordenanza No.6726.

RETIRAN COLECTIVOS

Personal del cuerpo de inspectores del Departamento de Transporte procedió a retirar de servicio los coches 1, 14, 19 de la línea Nº 14, del transporte urbano de pasajeros.

La medida se adoptó como consecuencia de haberse comprobado en las unidades diversas deficiencias, tales como falta de "stop", luces, pasamanos y otras.

Ciclo de charlas sobre fotografía

La Asociación de Fotógrafos Profesionales de Santa Fe informa que el lunes 4 de abril venidero, a las 20.30, en San Martín 3061, el Sr. Erasmo Cabrera se referirá a "Iniciación fotográfica"; el 11, a la misma hora y lugar, Rodolfo Herrero hablará sobre "Fotómetro"; el 2 de mayo, Héctor Carello abordará el tema "Experiencias de un reportero gráfico", y el 23 del mismo mes, E. Cabrera y L. Moscato expondrán sobre teoría y práctica del color.

La sede de la entidad está en Pedro Centeno 2428.

A adjudicatarios de viviendas citan

La comisión de Viviendas del Barrio Los Bretes ha citado a los pre-adjudicatarios a los efectos de que regularicen las cuotas atrasadas. Por tal motivo deben presentarse en calle Sarmiento 3683 con sus respectivas libretas de depósito, para su control.

Este proyecto está encuadrado en la última circular emitida por CGT y Banco Hipotecario Nacional, donde se destaca que se dará prioridad a futuros planes de aquellos gremios que dispongan del proyecto técnico y conserven tierras.

Se informó que la deuda con Ferrocarriles Argentinos ha sido saldada en cuanto al terreno.

La expropiación de varias islas sería concretada

Se conoció en la Casa Gris que funcionarios técnicos, con asesoramiento legal, están considerando detalles referidos a la expropiación de islas del departamento La Capital. Para ello se tiene en cuenta la documentación suministrada por el Departamento de Catastro de la provincia, en base a referencias aerofotométricas, para determinar las zonas de propiedad del Estado.

Ello permitiría contar con bases para adoptar decisiones definitivas respecto de un viejo pleito legal, donde algunos sostienen sus derechos a esos predios. Cabe recordar que en anteriores administraciones se adoptaron decisiones, pero sin concretarse, debido a diferencias de orden político.

Los terrenos en cuestión están habitados por familias que en su mayoría son de recursos modestos, tal el caso de Alto Verde, y además hay radicadas escuelas estatales, clubes, viviendas de fin de semana y otros locales, sobre los cuales pesa la amenaza de desalojo, con actuaciones ya radicadas en juzgados de paz.

Se afirmó también que el gobierno santafesino estaría dispuesto a dar una solución, en resguardo de los intereses de dichos pobladores, con la expropiación de islas en aquellas franjas que pudieran pertenecer a particulares.

Finalmente se expresa que el gobierno dictará la pertinente ley antes de junio del corriente año y que, a la vez, establecerá la cesión de las parcelas ocupadas en base al pago en cuotas, a largo plazo.

FERIA DE LAS ARTES, UNA OCURRENCIA FELIZ

Por Rafael Carlos Quesada

(De nuestra agencia, Bs. As.)

No siempre es posible determinar el origen de las iniciativas que en el tiempo van cobrando envergadura hasta convertirse en apreciables realidades. No siempre es posible, ni tampoco necesario. Lo importante, por ejemplo, es que Buenos Aires cuente con una Feria de las Artes, en pleno centro de la ciudad, a una cuadra de la plaza de Mayo, de exposición periódica, donde jóvenes artistas, aunque no imprescindiblemente noveles, exhiben sus trabajos al distraído, o desaprensivo, o apresurado peatón que circula por la zona hacia los más diversos e inescrutables destinos.

Esto ocurre precisamente desde hace varios años en la esquina de Alsina y Bolívar, frente a la Iglesia de San Francisco, en cruz con la farmacia "La Estrella", antigua herboristería con prosapia e historia personal, junto a las recovas marmóreas del edificio que alberga, entre otras cosas, al Ministerio de Bienestar Social. Allí, en ese sitio preciso, "allá lejos y hace tiempo", comenzaron a darse cita algunos artistas plásticos que con el mismo entusiasmo con que discurrían entre colores y formas, decidieron enfrentar al público porteño, poco propenso a este tipo de exteriorizaciones. El lugar parecía ideal. Por allí pasaba mucha gente que concurría a los templos de las inmediaciones los fines de semana, y como zona límite del barrio Sur, por allí paseaban también los eternos visitadores de San Telmo. La curiosidad de ver óleos, acuarelas y témperas colgados de cordeles extendidos entre las columnatas atrajo a los primeros. Muy pronto, la improvisada "galería" se convirtió en un lugar obligado para el viandante.

Es entonces cuando hace su aparición el Museo de la Ciudad de Buenos Aires, que dirige el arquitecto José María Peña. Como expresión genuina de la ciudad era necesario darle un carácter más orgánico, y así se hizo. El museo, como institución, comenzó a regir el funcionamiento de la Feria. Se fijó un número tope de participantes, se determinó un período de participación y se buscó también un mecanismo que asegurara una adecuada calidad del conjunto de obras expuestas. De esta forma, en lugar de ser anárquico el procedimiento para exponer en la Feria de las Artes, se estableció un trámite sencillo donde la producción es analizada por un "jurado de admisión" e, inmediatamente, se acuerda un turno y un lugar para mostrar los trabajos. También se fijó una periodicidad para su presentación, todos los viernes, de 13 a 17. Los domingos, en cambio, la Feria se traslada a la plaza Dorrego, la conocida "placita de San Telmo" adonde asimismo concurren los vendedores de antigüedades. Allí están, de 10 a 17, siempre ofreciendo y mostrando lo que ellos saben hacer.

"Esto es más lindo que una galería" —nos dice Daniel Habeger, uno de los expositores—, "porque el público no tiene que entrar a ningún lado; con sólo pasar por acá nos está viendo". Para Nacha Leiva lo más interesante son las reacciones de los viandantes. "Algunos van muy apurados y por ahí se paran a mirar. Generalmente no es gente muy intelectualizada y las opiniones son más espontáneas, más sueltas". Ana María de Sauger, por su parte, dice que "la gente mira, mira mucho, y al que le gusta alguna obra la compra, sin ninguna especulación, eso es lo bueno". Angélica Schivo, además de mostrarnos lo que está exponiendo nos dice que hasta el 10 del corriente sus obras se exhibirán también en el salón de arte del Tortoni, en Rivadavia 826, donde le entregarán la Medalla de Artista Especialmente Invitado. Pero también estan en la feria Sergio Guarile, Vargas León, Marta Di Feliche, Iaros, María Presti, Uriel, De Simone y otros.

En improvisados caballetes o rudimentarios tendederos se mantienen las obras como un regalo que alegra el camino siempre apresurado del sector. Esta feria, que como vemos ya tiene su historia, está "custodiada" por cuatro magníficas estatuas del más puro estilo clásico que por cierto tienen una historia mucho más antigua. Se trata de las representaciones de la Justicia (todavía con los ojos sin vendar); el Comercio, la Navegación y la Industria. Estas cuatro esculturas, junto con la de la Libertad, se encontraban rodeando la Pirámide de Mayo hasta el tiempo en que se dispuso uno de los tantos remozamientos del paseo y sólo se salvó del cautiverio la última nombrada, que hoy ocupa la cima de la Pirámide (que como se sabe encubre, a su vez, a la antigua estructura de barro). Las restantes quedaron arrumbadas en un corralón municipal hasta que, pasados los años, volvieron a tener ubicación en esta especie de ancha vereda donde les hacen compañía un significativo grupo de artistas plásticos.

UNIVERSITARIAS

Iniciación de clases en la Esc. de Sanidad

La Dirección de la Escuela de Sanidad "Dr. Ramón Carrillo" de la UNL, comunica que las clases regulares comenzarán a dictarse mañana, debiendo los alumnos presentarse a las 15.30.

Desarrollará el INTEC un curso sobre Ecuaciones

El Instituto de Desarrollo Teconológico para la Industria Química (INTEC) ha informado que se dicta un curso de perfeccionamiento sobre "Ecuaciones Diferenciales Ordinarias y Funciones Ortogonales".

Su duración se estima en 18 semanas, dictándose los viernes de 16 a 19, y podrán inscribirse los alumnos que hayan aprobado Matemáticas III del Plan de Estudios vigente en la Facultad de Ingeniería Química o preparación equivalente. Las inscripciones se formalizarán en la secretaría administrativa del INTEC, San Martín 3130, de 8 a 12, debiéndose concurrir munidos de su correspondiente libreta universitaria. Quienes aprueben el curso se harán acreedores al correspondiente certificado.

La carrera de kinesiología

"Se informa a los alumnos de la carrera de Kinesiología que se cursa en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional del Nordeste, inscriptos en los años 1975 y 1976, que deben presentarse el 6 del corriente, a las 11, en el salón "A" de la Facultad, calle Moreno 1240, Corrientes, para ser informados sobre el cambio del plan de estudios de la carrera y su aplicación y formalizar la inscripción en el segundo año".